

## REPÚBLICA DE PANAMÁ



### DATOS DEL PAÍS

<b>Capital</b>	Ciudad de Panamá
<b>Gobierno</b>	República Presidencialista
<b>Fiesta Nacional</b>	28 de Noviembre; día de la independencia (1821)
<b>Jefe de Estado</b>	Martín Torrijos Espino
<b>Población</b>	3.140.232 (2005)
<b>Idioma oficial</b>	Español
<b>Religión Mayoritaria</b>	Católicos (86,2%)
<b>Moneda</b>	Balboa y Dólar estadounidense
<b>PIB per cápita</b>	\$7.327
<b>Superficie</b>	78.200 Km <sup>2</sup>
<b>Miembro de</b>	OEA, ONU
<b>Elecciones presidenciales y legislativas</b>	Próximas elecciones presidenciales en el año 2008

### HISTORIA

Aunque los españoles pisaron tierra firme en el Istmo de Panamá en 1501, el Océano Pacífico no fue descubierto hasta el año 1513, cuando Vasco Núñez de Balboa descubrió el Mar del Sur (Océano Pacífico) revelando la importancia estratégica del istmo. Debido a la cercanía en esta región de los océanos Atlántico y Pacífico, Panamá se convirtió en centro comercial del sistema político español en Centro América.

Con el descubrimiento del Mar del Sur, llegó la fundación de la primera ciudad de Panamá, hoy conocida como Panamá La Vieja. Esta ciudad tenía muchos inconvenientes dado que no había agua fresca y estaba rodeada de pantanos y manglares que la hacían muy propensa a padecer epidemias y enfermedades infecciosas. Además, el puerto local era muy llano, lo cual no permitía barcos de mayor calado. Debido a

estas razones el 15 de Agosto de 1519, Pedrarias Dávila fundó la ciudad de Panamá, que creció rápidamente debido a su posición geográfica que permitía atravesar el istmo con facilidad.

En su lucha por la independencia de la Corona Española, Panamá se unió en **1821** a la llamada “**Gran Colombia**”, que estaba gobernada por Simón Bolívar y formada por los países de Venezuela, Nueva Granada, Ecuador y la recién incorporada Panamá. Sin embargo, pocos años después hubo frecuentes muestras de descontento que derivaron en varios intentos por conseguir la independencia de Colombia a lo largo del siglo XIX, siendo el más importante de ellos el ocurrido en 1840, año en el que el general Tomás Herrera proclamó la independencia, aunque trece meses después Colombia restableció su autoridad.

Finalmente, el **3 de noviembre de 1903**, Panamá se independizó de Colombia con el apoyo de Estados Unidos. A cambio, Estados Unidos firmó el **Tratado “Hay-Bunau Varilla”** con el gobierno provisional de Panamá, por el que obtuvo permiso para excavar un canal de tránsito entre el Océano Atlántico y el Pacífico y ocupar y controlar la franja de tierra a cada lado del mismo, la llamada **Zona del Canal de Panamá**. Además, Estados Unidos entregó a Panamá un primer pago de diez millones de dólares, y se comprometió a entregar 250.000 dólares anuales y a garantizar y defender la independencia del país.

La construcción del Canal comenzó en 1903 y la Zona del Canal de Panamá se convirtió en protectorado americano. El canal se terminó de construir en **1914** y fue considerado en esa época como la "octava maravilla del mundo".



Canal de Panamá



El tratado firmado por el Secretario de Estado estadounidense John Hay y el ingeniero francés Phillipe Bunau-Varilla se mantuvo hasta el **31 de diciembre de 1999**, momento en el que Estados Unidos devolvió el canal a Panamá cumpliendo así con los términos del “**Tratado Torrijos-Carter**”, firmado en 1977. Los soldados estadounidenses dejaron así los edificios e infraestructuras anejos al Canal de Panamá y la administración del mismo al gobierno panameño.

Desde su independencia de Colombia, el gobierno de Panamá estuvo sumido en una gran **inestabilidad política y actos de corrupción** provocando con frecuencia finales de mandato presidenciales prematuros.

Los primeros años de independencia fueron una época de estructuración y conformación del Estado y las instituciones, terreno en el que destaca la elaboración de la **primera constitución en 1904**, y la elección del primer presidente, Manuel Amador Guerrero,

aunque la mayoría de las leyes y la estructura estatal seguían los alineamientos de la época anterior a la independencia.

El político liberal Belisario Porras se convirtió en el hombre fuerte de Panamá durante más de una década. Fue un período marcado por la modernización del país y las mejoras en salud, educación y la culminación de la codificación de leyes. La apertura del canal de Panamá se llevó a cabo de forma limitada en 1914 y fue formalmente inaugurado en 1920.

Las siguientes décadas fueron marcadas por una gran crisis económica en los años 30, debido a las repercusiones de la crisis mundial de 1929.

Después de la II Guerra Mundial, en la que Panamá intervino junto a los Aliados, el país tuvo que hacer frente a un aumento de la inflación, la deuda, el crecimiento poblacional y el desempleo así como al crecimiento de las tensiones nacionalistas vinculadas a la **polémica por la propiedad del canal de Panamá**.

En 1968 el general Omar Torrijos tomó el control del país hasta su fallecimiento en 1981. Durante su Gobierno, **Torrijos** reanudó las negociaciones con los Estados Unidos y en **1977 firmó los acuerdos conocidos como “Carter-Torrijos”** mediante los cuales Estados Unidos mantenía su soberanía sobre el canal **hasta el año 2000** y concedía a Panamá un porcentaje de los peajes realizados; también estipulaba que todas las naciones tendrían acceso libre al canal pero que Estados Unidos lo defendería de forma indefinida.

Tras la muerte de Torrijos, el poder quedó en manos del general **Manuel Noriega**. Durante su mandato, las relaciones con EE. UU. se fueron deteriorando debido a la relación de Noriega con el tráfico internacional de drogas, el blanqueo de dinero y la ausencia de elecciones democráticas en Panamá. La muerte de un marine y la persecución de ciudadanos estadounidenses terminó por provocar la **invasión de Panamá por parte de Estados Unidos en diciembre de 1989** para instalar al opositor político Endara en el Gobierno. Noriega se entregó a las fuerzas estadounidenses siendo trasladado de inmediato a Florida donde fue formalmente acusado y arrestado por las autoridades federales.



Ciudad de Panamá

Tras Noriega se reinstauraron en Panamá las **elecciones democráticas** y la libertad de prensa produciéndose desde entonces transiciones más o menos pacíficas del poder ejecutivo aunque sigue habiendo acusaciones de corrupción contra el gobierno desde la oposición y los medios de comunicación.

En 2004, Martín Torrijos, candidato del PRD (Partido Revolucionario Democrático) e hijo de Omar Torrijos, se convirtió en el nuevo presidente de la República.

Cabe destacar que en 1992 se aprobó una reforma de la Constitución Política, que se tradujo en la **eliminación del ejército** del país, siguiendo el ejemplo de otros países como Costa Rica.

## **SISTEMA POLÍTICO**

La República de Panamá es una República Independiente, Unitaria, Democrática y Representativa, y su gobierno está ejercido por tres poderes distintos e independientes entre sí: el **Poder Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial**.

Asimismo existen tres organizaciones independientes cuyas responsabilidades están claramente definidas en la Constitución Política. Así, la **Controlaría General de la República** tiene la obligación de fiscalizar los fondos públicos. El **Tribunal Electoral**, tiene que garantizar la libertad, la honradez y la eficacia del sufragio popular y, además existe el **Ministerio Público**, que vela por los intereses del Estado y de los municipios.

El **Poder Ejecutivo** está formado por el **Presidente** de la República y los **Ministros** de Estado. El Presidente es elegido por sufragio popular directo, por un período de cinco años, a la vez que el primer y segundo Vicepresidentes.

Al **Poder Judicial** le corresponde administrar justicia de forma permanente, gratuita y expedita. El Órgano Judicial esta constituido por la **Corte Suprema de Justicia**, los Tribunales y los Juzgados establecidos por Ley.

El **Poder Legislativo** está constituido por una **Asamblea Nacional**, que tiene como actividad principal la expedición de leyes y que está conformada por 72 Diputados, escogidos mediante votación popular directa por un mandato de cinco años.

Los **principales partidos políticos** del país son: Cambio Democrático, MOLIRENA (Movimiento Liberal Republicano Nacionalista), PA (Partido Arnulfista), PL (Partido Liberal), PLN (Partido Liberal Nacional), **PRD** (Partido Revolucionario Democrático-actualmente en el poder), PP (Partido Popular) y PS (Partido Solidaridad).

**En cuanto a la organización** político-administrativa, Panamá está formada por 9 provincias, 75 distritos o municipios, 5 comarcas indígenas y 620 corregimientos.

## **ORGANIZACIÓN TERRITORIAL**

Las nueve provincias de Panamá y sus capitales son las siguientes:

1. Bocas del Toro (Bocas del Toro)
2. Coclé (Penonomé)
3. Colón (Colón)
4. Chiriquí (David)
5. Darién (La Palma)
6. Herrera (Chitré)

7. Los Santos (Las Tablas)
8. Panamá (Ciudad de Panamá)
9. Veraguas (Santiago)

Las Comarcas Indígenas son las siguientes:

1. Kuna Yala
2. Emberá-Wounaan
3. Kuna de Madugandí
4. Kuna de Wargandí
5. Ngöbe-Buglé



Mapa Administrativo de Panamá

## GEOGRAFÍA

La República de Panamá está situada en la parte sur de América Central. Tiene fronteras con Colombia en el Sureste y con Costa Rica en el Oeste. Está bañada por el Mar Caribe al Norte y por el Océano Pacífico al Sur. De Este a Oeste la extensión del país es de 772 km; de norte a sur su anchura oscila entre 60 y 177 km.

La geografía es **montañosa** con tierras de baja altitud en las franjas costeras. La región de 'El Interior', que va de la península de Azuero a las montañas Centrales, se caracteriza por ser una **zona de planicies** y colinas con una vegetación de sabana. El Mar Caribe y el Océano Pacífico están unidos por el **Canal de Panamá** que empezó a construirse en 1903 y que fue inaugurado en 1914. Este canal atraviesa un desnivel natural formado por la cordillera de Talamanca y la de San Blas. Su longitud real es de 65 km; no obstante la longitud del canal desde las zonas de agua profunda donde la navegación es posible es de 80 km.



El Nispero- Valle de Antón

Su **clima** es **tropical, caluroso y húmedo**. Las temperaturas son altas en todo el país durante todo el año. En las zonas montañosas las temperaturas bajan. La **estación de lluvias** es desde Mayo a Noviembre. En la costa del Pacífico llueve bastante más que en las tierras bajas de la costa caribeña.

## ECONOMÍA

Hasta la crisis política de finales de los 80, Panamá disfrutó de una economía relativamente próspera basada en la **agricultura, la industria ligera, el sector de servicios y los ingresos del Canal de Panamá**. La mitad de la superficie del país se dedica a la agricultura. Los principales cultivos que se dedican a la exportación son: caña de azúcar, café, plátanos y bananas. También se recogen grandes cosechas, dedicadas sobre todo al consumo interno de arroz, maíz y alubias. El **sector ganadero** también está alcanzando un gran desarrollo en los últimos tiempos. Panamá tiene además grandes reservas de **caoba**, además de **reservas pesqueras** sobre todo de gambas. Existen **industrias** de transformación de alimentos, de confección de prendas de vestir, papel y materiales de construcción. Por último, Panamá exporta **petróleo** refinado.

Otros puntos fuertes de la economía son las **zonas de libre comercio** en torno al Canal, -sobre todo la de Colón- y las facilidades para registrar barcos con bandera panameña de conveniencia. Los ingresos por el tránsito en el Canal, los ingresos obtenidos gracias al turismo, y los beneficios producidos por el sector bancario panameño, completan el panorama económico del país.

El Gobierno inició a comienzos de los años 90 un proceso de racionalización de la economía que incluye la **privatización** de las antiguas empresas estatales y la reducción del gasto público en materia de seguridad social.

El **sector terciario** representa el 63% de su producto interno bruto, sin embargo actualmente se está dando un aumento significativo del sector industrial y de construcción.

Sus principales **socios comerciales** son: Estados Unidos, Japón, España, Costa Rica y Alemania.